



OGG/HMC/cmc

R.549/2011

COMBUSTIBLES ARICA LTDA.
R.U.T. N° 78.875.760-3

**DEROGACION TOTAL DE LA RESOLUCION QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MAQUINA REGISTRADORA**

Arica, 22 Marzo del 2011.-

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. EX. N° 534

VISTOS: Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º letra b) N° 5 y 7 del Código Tributario, D.L. N°830 de 1974 y resolución exenta N° 1154 del 23.04.1992, de la Subdirección de Fiscalización Departamento de Operación IVA y Catastro de Contribuyente, Santiago.

La solicitud de fecha 18.03.2011, presentada por el contribuyente, individualizado anteriormente, por la que pide derogación total de las Resoluciones Exenta N° 679, de fecha 17.JUN.2009 y Res. Ex. N° 293 de 07.DIC.2004, emitida por la Dirección Regional Arica y Parinacota y I Dirección Regional Iquique Unidad Arica, en la que se autorizó el uso de la(s) máquina(s) registradora(s) que a continuación se indican:

RESOLUCION N° 1202 de fecha 18 de Julio de 2005.-

| MARCA | MODELO | NºSERIE | CAJA | NºFISCAL |
|-------|--------------|----------|------|----------|
| ROYAL | ALPHA 9155sc | A8742405 | 3 | 142054 |
| ROYAL | ALPHA 9155sc | L2100633 | 2 | 142014 |

CONSIDERANDO:

- Que, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N°5.4 de la Resolución Ex. N° 2.301 del 07.10.86, de la Dirección Nacional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado:

Derógase las Resoluciones Nº 679 de fecha 17 de Junio del 2009 y Res. Ex. Nº 293 de 07 de Diciembre 2004 , que autorizó la emisión de vales en reemplazo de boletas, por medio de máquina (s) registradora (s) de la Dirección Regional Arica y Parinacota y I Dirección Regional Iquique Unidad Arica, a Combustibles Arica Ltda., en su local ubicado en Avenida Santiago Arata Nº 3190, Arica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

**ORLANDO GODOY GONZALEZ
JEFE DEL DEPTO. PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA
DIRECCION REGIONAL ARICA Y PARINACOTA**

DISTRIBUCION:

-
- Don: EDUARDO FRANCISCO RIETTA HERRERA, en Representación de Combustibles Arica Ltda., Av. Santiago Arata Nº 3190, A R I C A
 - Secretaría, Depto. Plataforma Atención y Asistencia, SII Arica
 - Expediente